



Sección Sindical de RTVM

Pº del Príncipe, 3
Pozuelo de Alarcón
28223 – MADRID
Teléfonos: 915128794
915128798
Fax: 915123795

LA PARABÓLICA

Nº 235
28/02/2013

ugt@telemadrid.es
www.ugtelemadrid.org
www.salvemostelemadrid.es

NOS SOBРАН LAS RAZONES

“El ERE de Telemadrid ha sido una auténtica escabechina. Se ha despedido prácticamente a todo el comité de empresa, a casi todos los técnicos, en informativos no queda casi nadie... Han despedido a trabajadores fijos y en especial a quienes han manifestado disconformidad con la línea informativa. Se han quedado los nombrados a dedo”. Así de rotundo se manifestaba esta semana el abogado de CCOO, Enrique Lillo, en una entrevista concedida a www.elplural.com.

Este viernes día 1 de marzo y el lunes 4, él y los abogados de UGT y CGT podrán demostrar ante la sala de lo social del TSJM que juzgará nuestras demandas colectivas, que el ERE puesto en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Dirección del Ente Público Radio Televisión Madrid, tiene que ser declarado NULO. La razón está de parte de los 829 excelentes profesionales despedidos en esta auténtica purga política ejecutada por burofax el infausto sábado 12 de enero de este año.

No han existido razones “económicas” para llevarlo a cabo, sino la intención predeterminada de “externalizar” las actividades propias de Telemadrid. Y en ningún caso ha habido insuficiencia presupuestaria sobrevenida”.

No ha habido criterios para la selección del personal excluido del ERE más allá de salvar a todo el equipo directivo y a la parte de la redacción más afín a la “línea editorial”. Por eso no ha habido negociación real en un proceso en el que la Dirección se limitó a imponer su “modelo” prediseñado por el informe de Deloitte-Cuatrecasas, negándose a valorar todas las propuestas de la representación sindical que pretendían evitar los despidos recurriendo a rebaja sustancial en los salarios, flexibilización de las condiciones laborales, prejubilaciones, bajas voluntarias incentivadas o reducciones de jornada.

Ni siquiera la Dirección entregó la información básica obligatoria en el período de consulta que marca el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores.

Por no hablar de la evidente desproporción entre una mínima reducción del Presupuesto de Radio Televisión Madrid para este año y el despido de más del 70 por ciento de la plantilla total. Nos sobran las razones y ellos lo saben. Por eso confiamos plenamente en que la Justicia pueda y sepa reparar esta barbaridad.



Y EL 23F DONDE MIRARAS HABÍA UN PETO DE TELEMADRID

26.000 FIRMAS EN DEFENSA DE TELEMADRID



Este jueves, aprovechando la habitual manifestación en la Puerta del Sol hemos entregado en el registro de la Comunidad las más de 26.000 firmas de ciudadanos madrileños recogidas durante las pasadas movilizaciones contra el ERE, que finalmente supuso el despido de 829 trabajadores del Ente Público Radio Televisión Madrid. Agradecer desde aquí a todos los madrileños que apoyan nuestra lucha en defensa de un servicio público de radio y televisión plural, veraz e independiente del Gobierno. Un modelo de televisión que nada tiene que ver con el impuesto en Telemadrid desde que en 2004 accedió a la presidencia de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre y que ha terminado desembocado en un brutal ERE-purga y la reducción a la mínima expresión de la radio televisión pública madrileña. Esta versión reducida de Telemadrid tras el ERE ha hundido los ingresos y la audiencia de Telemadrid dejándola por debajo del 4%. Por el contrario todo el equipo directivo responsable de la situación actual permanece en sus puestos cobrando muchos de ellos salarios de más de 80.000 € anuales. Además la Dirección de Telemadrid ha recurrido a la contratación de empresas externas por más de medio millón de euros para sacar adelante las emisiones sin los trabajadores de la casa. El resultado es un cúmulo de fallos técnicos y una pérdida considerable de calidad. Pero este desmantelamiento de un servicio público no puede continuar y la impunidad de estos "gestores" tiene que acabar. El juicio que se celebrará el viernes 1 y el lunes 4 de marzo en el TSJM, decidirá si los derechos de los trabajadores y los ciudadanos prevalecen o no sobre oscuros intereses económicos que desvían dinero público a manos privadas

SECUOYA HACE NEGOCIO EN TPA



El Grupo privado audiovisual Secuoya, uno de los aspirantes a hacer negocio con los despojos de la Telemadrid postERE, se ha adjudicado por 700.000 euros anuales, la gestión de los servicios de operación de control central, continuidad, y enlace móviles; así como

mantenimiento del equipamiento técnico informático y audiovisual, de la Televisión Pública Asturiana TPA. Un paso más en la carrera por el control de las cadenas públicas regionales que da la productora en la que figura como "consejero" el exportavoz de Aznar Miguel Ángel Rodríguez,

UGT: EL PRESIDENTE DE RTVE MIENTE...



UGT considera como un "ataque sin precedentes y un auténtico atropello" las intenciones del actual Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española, Leopoldo González-Echenique, dirigidas a desregularizar las

condiciones de trabajo implantando la precariedad laboral en la cadena pública nacional. Según los compañeros de UGT en la CRTVE, con la excusa de la crisis económica, Echenique está utilizando la reforma laboral para bajar el sueldo de los trabajadores hasta en un 35 por ciento mientras él gana 105.000 euros al año y el conjunto de los directivos externos colocados a dedo cuestan en torno a los seis millones de euros anuales. A lo que hay que unir según UGT el despilfarro de comprar a precio de oro productos que se podrían hacer en la casa. **"No es un plan de contención de gasto para los momentos de crisis, es un plan para desmantelar de un plumazo los derechos laborales en la CRTVE conseguidos en más de 30 años"**, aseguran los compañeros que directamente piden a Echenique que se vaya por "mentiroso" mientras anuncian movilizaciones a favor de un auténtico plan de viabilidad basado en la producción propia que garantice un servicio público de radio y televisión eficaz, plural e independiente. Una vez más todo esto nos suena y mucho en Radio Televisión Madrid.

... Y SOMOANO ASCIENDE A SU MUJER



El Grupo de Izquierda Unida ha denunciado esta semana en el Congreso de los Diputados que la mujer de nuestro viejo conocido, Julio Somoano, (actual Director de

Informativos de TVE para desgracia de nuestros compañeros) ha sido ascendida desde su puesto de técnica de sonido en RNE al cargo de jefa del departamento de autopromos. Según Izquierda Unida "un puesto para el que esta persona no tiene la experiencia adecuada". Por supuesto que la Dirección de la CRTVE ha defendido el nombramiento y la cualificación profesional de la pareja de Somoano.

A nosotros tampoco nos sorprenden estas cosas, porque Julio viene de Telemadrid y aquí se cuida y mucho a la familia.

CORTOMETRAJE IMPRESCINDIBLE



El cortometraje "Prescindibles", del director Joan Álvarez Lladós resume en tres minutos y medio el duro y frío proceso de reestructuración de personal de una empresa en el que un insensible personaje ejecutará los ceses, pero sufrirá las iras y la venganza de los empleados.

No os lo perdáis en la web de Notodofilmfest.